

# NUMERARIA INICIAL JALISCO: SECTOR SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

**Elaborado por:**

Dra. Diana Lizette Becerra Peña  
Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo

16 de abril del 2024

## Elaborado por:

### **Dra. Diana Lizette Becerra Peña**

Directora de la Plataforma Economía de Jalisco (PLEJ)

Profesora de Asignatura del Departamento de Métodos Cuantitativos, Centro

Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara

[dianabep@cucea.udg.mx](mailto:dianabep@cucea.udg.mx)

### **Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo**

Asistente de Investigación

Estudiante de la Licenciatura en Negocios Internacionales, Centro Universitario de Ciencias

Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara

[vanessa.martinez9400@alumnos.udg.mx](mailto:vanessa.martinez9400@alumnos.udg.mx)

## Contenido:

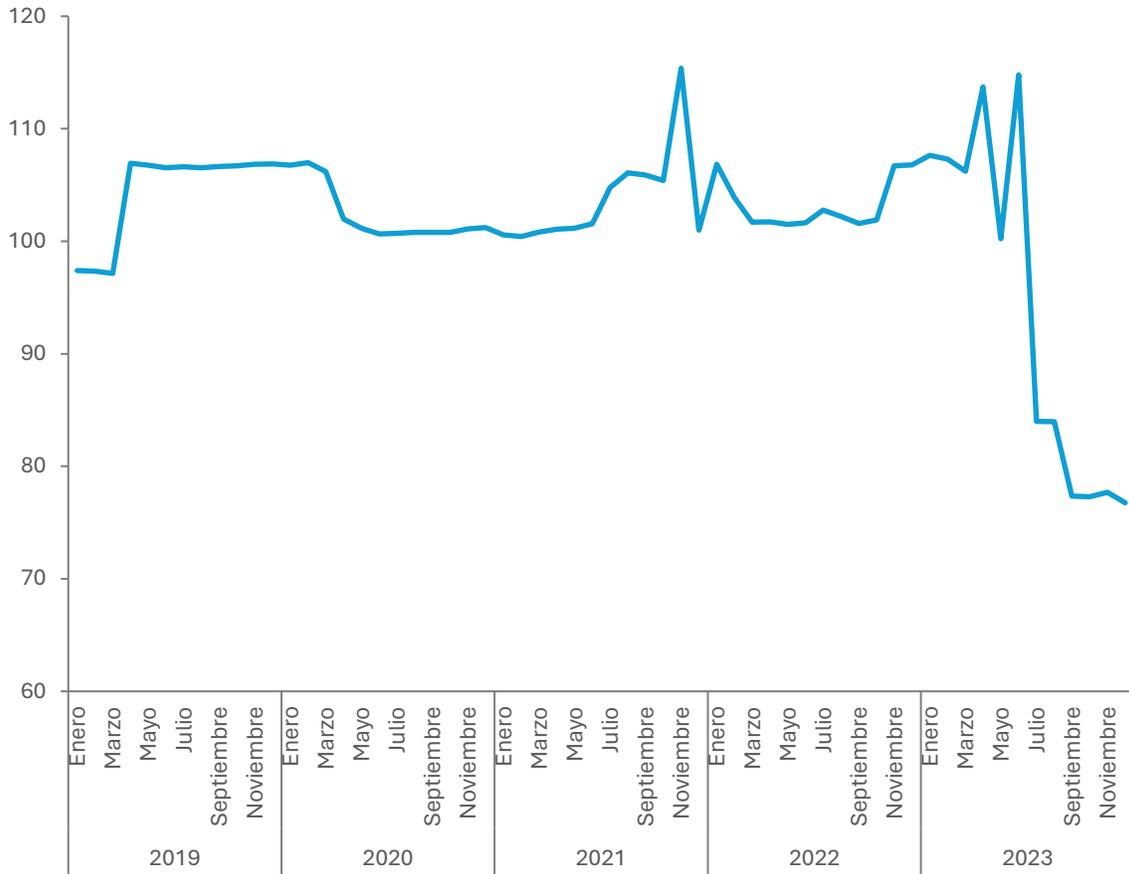
Se presenta una numeraria nacional para analizar el Sector Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas en el estado de Jalisco.

## Numeralia en Jalisco: un análisis general

En este análisis se abordarán las variables más importantes dentro del sector 72, que abarca los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas y que representa una de las actividades económicas más importantes y fundamentales para la economía de México, enfocándonos en la entidad de Jalisco. Se contemplará el análisis no solo del sector, sino de su respectivo desglose, centrándose en el subsector 722 (Servicios de preparación de alimentos y bebidas), así como en sus respectivas ramas, la rama 7223 (Servicios de preparación de alimentos por encargo), la rama 7224 (Centros nocturnos, bares, cantinas y similares, y la rama 7225 (Servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas). Se evaluarán distintas áreas respecto a esta actividad económica para identificar patrones mediante la observación de la evolución de los datos.

Mediante la Encuesta Mensual de Servicios, se extrajeron datos para observar la evolución del personal ocupado. En la Figura 1 se puede observar que en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) se presenta una súbita caída que supera la de la pandemia de marzo del año 2020, pasando de 114.78 durante junio del 2023 a 84 en julio del respectivo año.

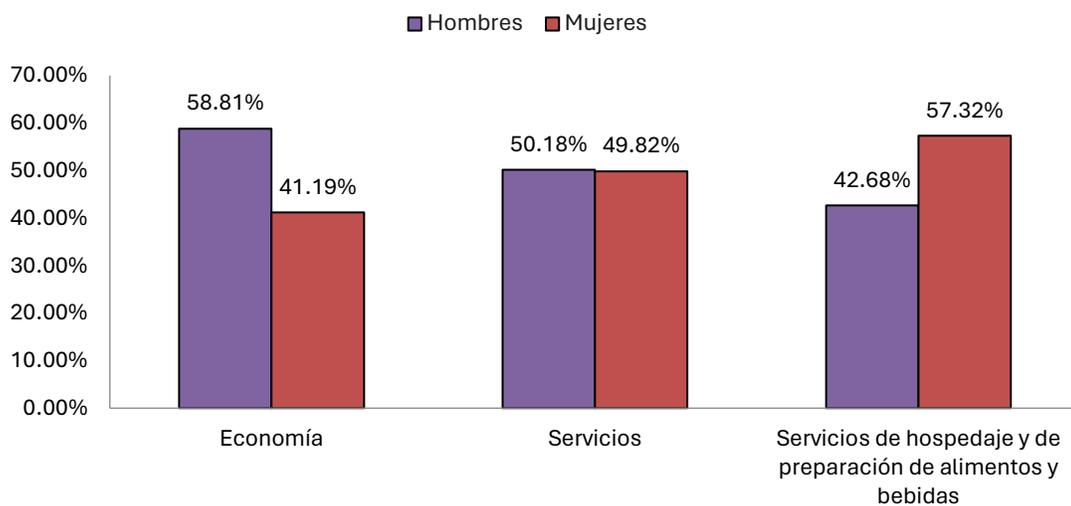
**Figura 1 Personal ocupado de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72)**



Por otra parte, se aprecia en la Figura 2 que la información del personal ocupado según sexo muestra una participación más equitativa entre los géneros en los servicios en comparación con la categoría de economía, siendo de 58.81% hombres y 41.19% mujeres.

Los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) presentan un dominio del 57.32% por mujeres, siendo lo contrario en la categoría de economía, con una mayor participación de hombres, un 58.81%.

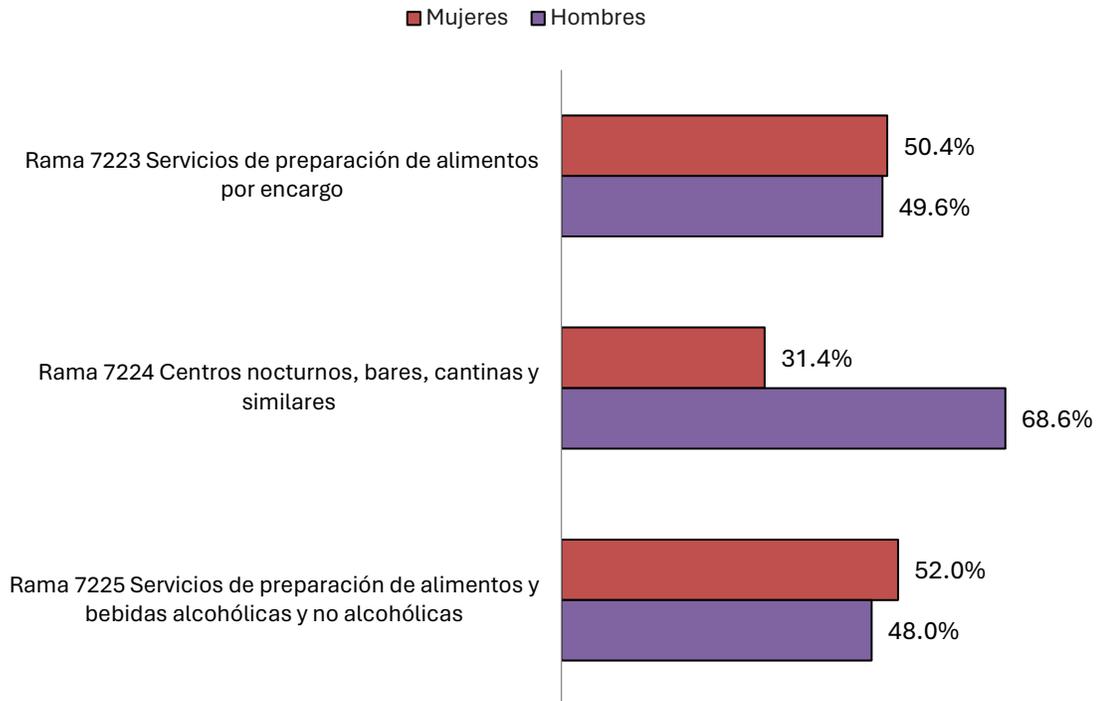
**Figura 2 Personal ocupado según sexo, 2023**



Para identificar posibles cambios en los porcentajes de participación por género de acuerdo a las ramas, se hizo un análisis de los últimos cuatro censos económicos realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a partir del 2003, en los que se observa una mayor participación de las mujeres durante los censos desde el 2003 hasta el 2018 en las ramas 7223 de servicios de preparación de alimentos por encargo y en la rama 7225 de servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Mientras que en la rama 7224 de centros nocturnos, bares, cantinas y similares, se ha mantenido una tendencia considerable hacia los hombres, estando por encima del 60% en los censos de 2003, 2008, 2013 y 2018, siendo esta la rama donde las mujeres cuentan con la menor participación, entre un 31.4% y 39.7%.

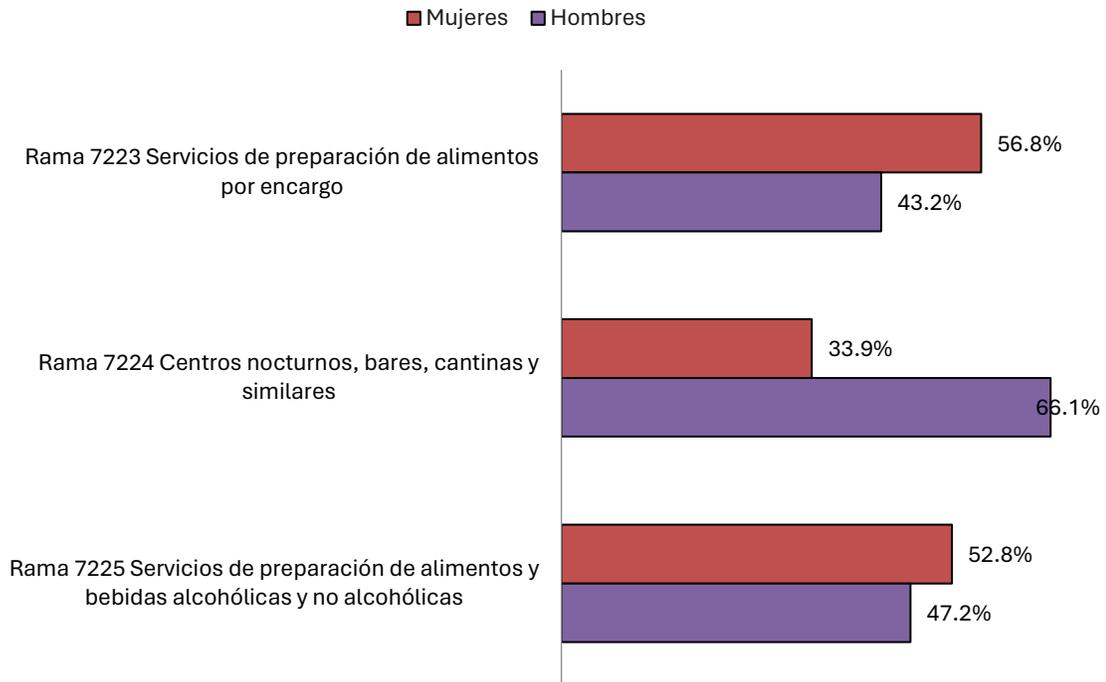
Respecto a la Figura 3, se aprecia que, durante el 2003, en la rama 7223 y 7225 hay una tendencia hacia las mujeres en lo que respecta a la participación en los servicios de preparación de alimentos por encargo y en los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

**Figura 3 Personal ocupado según sexo, 2003 (Porcentajes)**



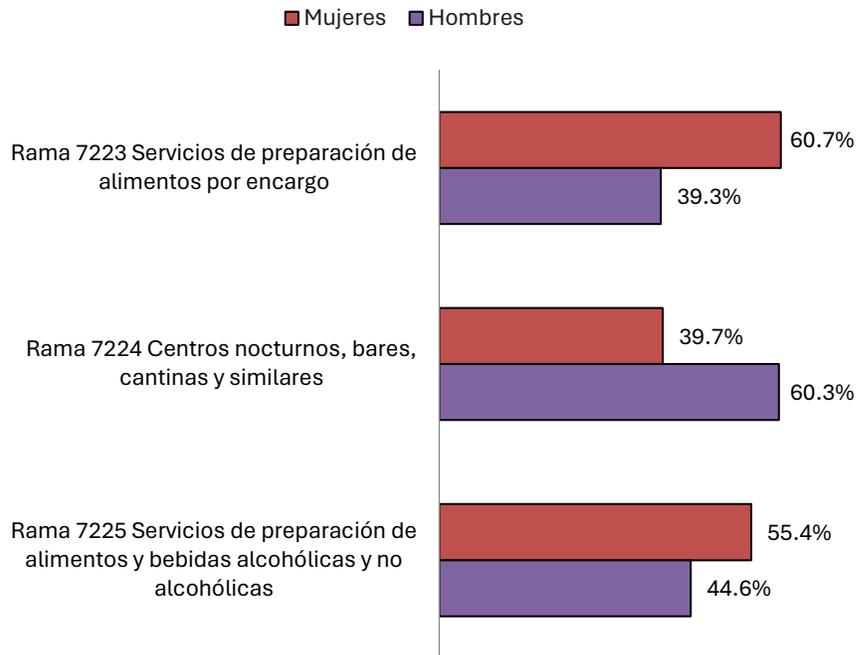
En la figura 4 se aprecia una mayor disparidad en la participación según el sexo en la rama 7223 de servicios de preparación de alimentos por encargo si se compara con los datos del censo de 2003.

**Figura 4 Personal ocupado según sexo, 2008 (Porcentajes)**



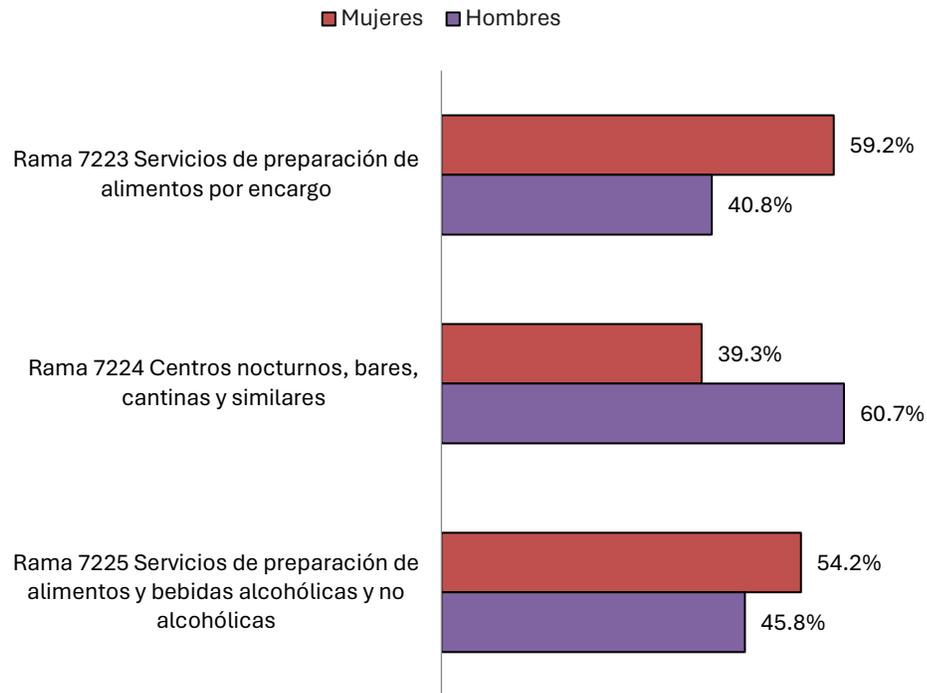
Durante el 2013 se muestra un aumento en la participación de mujeres en las ramas 7223 y 7224, que corresponden a servicios de preparación de alimentos por encargo y centros nocturnos, bares, cantinas y similares como se observa en la Figura 5.

**Figura 5 Personal ocupado según sexo, 2013 (Porcentajes)**



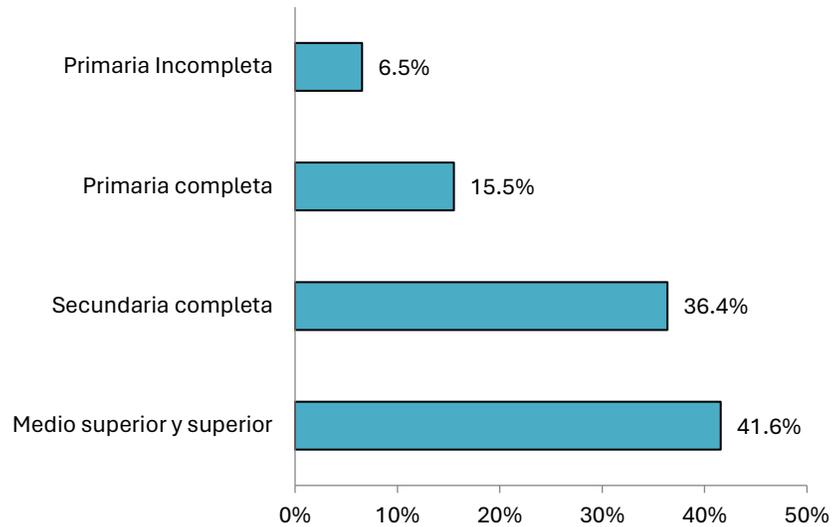
Sin embargo, en el último censo, no se aprecia algún cambio significativo en el personal ocupado según el sexo de acuerdo con la Figura 6.

**Figura 6 Personal ocupado según sexo, 2018 (Porcentajes)**



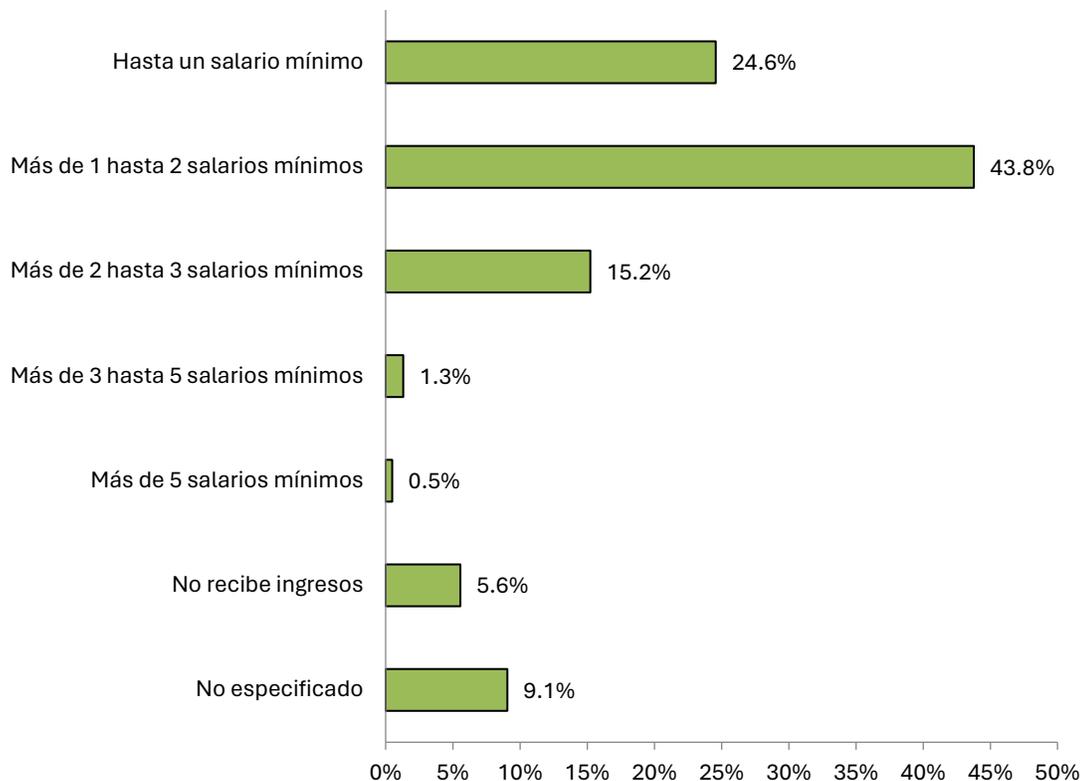
Un área para destacar debido a su importancia en la economía del estado es el nivel de escolaridad que presentan las personas que laboran en el sector de servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas. De acuerdo con la Figura 7, emplean principalmente personas con un nivel de escolaridad medio superior y superior con un 41.6% de participación, seguido de personas que hayan concluido la secundaria (36,4%), mientras que un 22% del personal que labora en este sector cuenta con la primaria ya sea completa y/o incompleta.

**Figura 7 Personal ocupado según escolaridad, 2023 (Porcentajes)**



El conocer las condiciones laborales del personal ocupado en el sector 72 permite comprender los niveles de ingreso que hay en el estado de Jalisco, que de acuerdo a la Figura 8, la mayoría del personal ocupado en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, un 43.8% recibe de 1 a 2 salarios mínimos, seguido de los que ganan hasta un salario mínimo (24.6%), teniendo en tercer lugar a las personas que ganan de 2 a 3 salarios mínimos, con una participación del 15.2%.

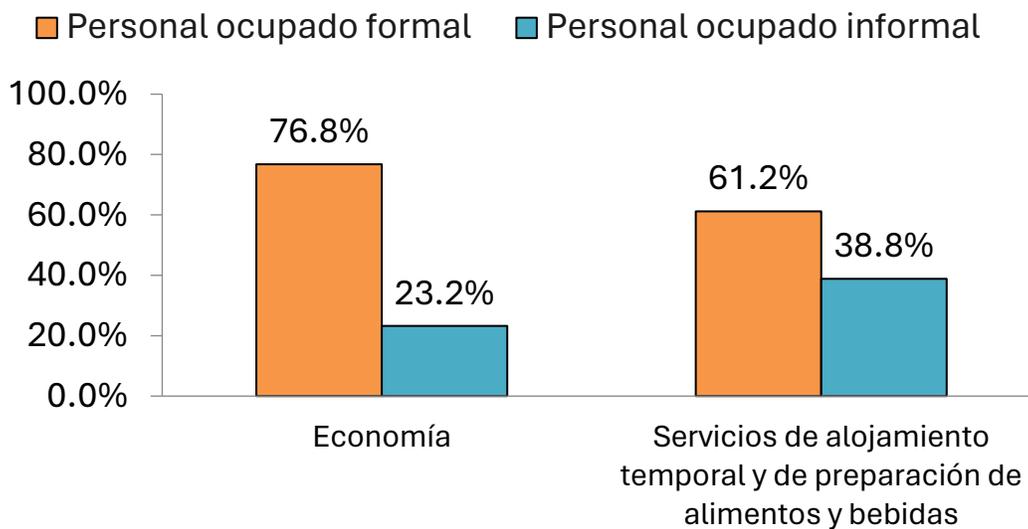
**Figura 8 Personal ocupado según nivel de ingreso, 2023 (Porcentajes)**



En la Figura 9 se aborda el tema de formalidad e informalidad del personal ocupado del 2023, permitiendo hacer una comparativa entre el sector 72 (servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) y la economía (total nacional de todos los servicios).

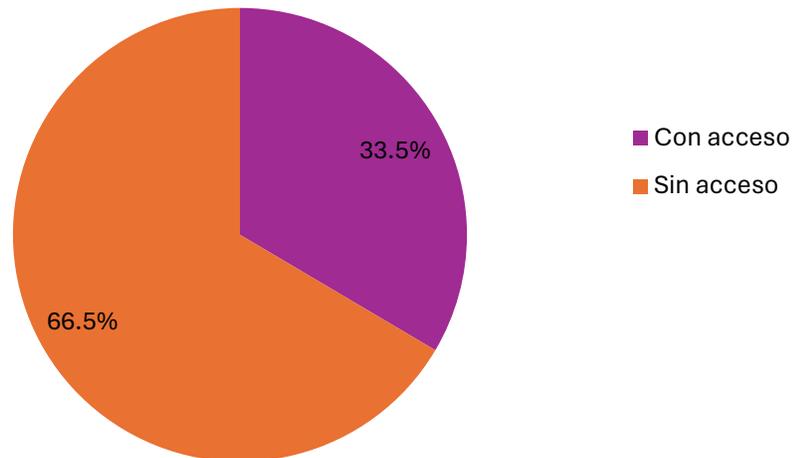
El personal ocupado formal tiene una tendencia mayor en ambas categorías, mostrando una clara diferencia en economía, representado con un 76.8%, en contraste a los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) donde el personal ocupado formal presenta un nivel de participación del 61.2%, por lo que se presentan niveles bajos de personal ocupado informal en ambas categorías.

**Figura 9 Formalidad e informalidad del personal ocupado, 2023 (Porcentajes)**



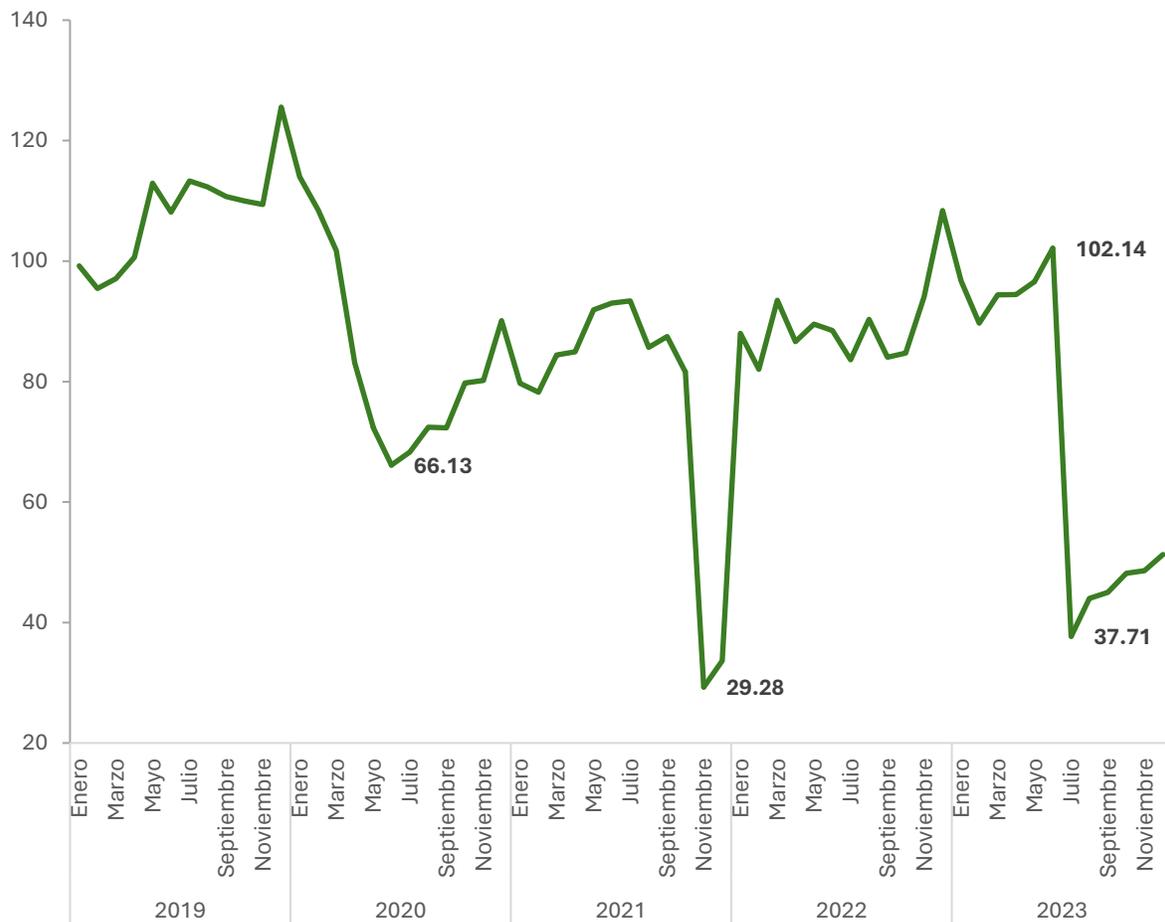
Haciendo énfasis en el área de salud, en la Figura 10 se estudia el personal ocupado de los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, según el acceso a los servicios de salud durante el 2023, mostrando que, del total de la población ocupada, el 66.5% no contó con acceso a instituciones de salud, mientras solo el 33.5% tuvo acceso a este servicio.

**Figura 10 Personal ocupado según acceso a los servicios de salud, de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 2023 (Porcentajes)**



Se observó que en la figura 11 respecto a Jalisco, hay una baja considerable en las remuneraciones, con un valor de 37.71 en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72), el cual no que no se recuperó a final del respectivo año, que en contraste con los bajos niveles durante el 2020 y 2021, lograron aumentar las remuneraciones de forma constante.

**Figura 11 Remuneraciones del personal ocupado a nivel estatal (Jalisco) en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72)**



## Referencias

INEGI	(2020).	Censos	Económicos	2018.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/</a>						
INEGI	(2014).	Censos	Económicos	2013.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/</a>						
INEGI	(2009).	Censos	Económicos	2008.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/</a>						
INEGI	(2004).	Censos	Económicos	2003.	Disponible	en
<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/">https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/</a>						